

Bogotá D. C., 4 de junio de 2021

Señor Christian Jaramillo Herrera DIRECTOR GENERAL Unidad de Planeación Minero Energética-UPME Ciudad

Asunto: <u>Comentarios del CNO a la versión preliminar del Plan de Expansión de</u>

Referencia Generación y Transmisión 2020-2034.

Respetado Director:

El Consejo Nacional de Operación-CNO en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar la operación segura, confiable y económica del Sistema Interconectado Nacional-SIN, y ser el ejecutor del Reglamento de Operación, adjunta en formato EXCEL las observaciones a la versión preliminar del Plan del asunto.

Los comentarios se envían con posterioridad al plazo definido por la Unidad, no obstante la solicitud de ampliación; con el objetivo de aportar a la construcción del Plan de Expansión definitivo. Por esta razón y de considerarlos pertinentes, les agradecemos sean considerados para su incorporación en el Plan definitivo.

Atentamente,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE Secretario Técnico del CNO

Alberto OPintos

Copia: Miguel Lotero. Viceministro de Minas y Energía

Jaime Alejandro Zapata. Gerente Centro Nacional de Despacho-CND.

Juan Carlos Guerrero. Presidente CNO.

Se anexa lo anunciado.